Fondo Mutuo
Zurich Experto

Estados financieros

Por el periodo comprendido al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 25 de marzo de 2020

Señores Partícipes
Fondo Mutuo Zurich Experto

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Zurich Experto, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administradora Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Zurich Experto al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2.

Énfasis en un asunto

De acuerdo a lo descrito en Nota 2 y conforme a las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N°592, estos estados financieros presentan los instrumentos financieros que conforman su cartera de inversiones valorizados a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento y no a valor justo como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera. Nuestra opinión no se modifica respecto a este asunto.

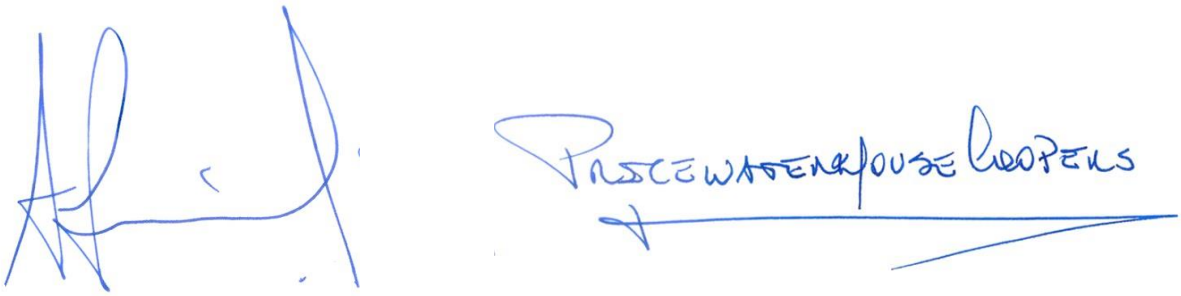

Firmado digitalmente por Héctor Agustín Silva Carrasco RUT: 8.951.059-7. El certificado correspondiente puede visualizarse en la versión electrónica de este documento.

Tabla de Contenidos

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL
NOTA 2 - BASES DE PREPARACION
NOTA 3 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS
NOTA 4 - CAMBIOS CONTABLES
NOTA 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO
NOTA 6 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
NOTA 7 – JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS
NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO
NOTA 9 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADO
NOTA 10 – CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS
NOTA 11 - OTRO CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR
NOTA 12 – INTERESES Y REAJUSTES
NOTA 13 - INGRESO POR DIVIDENDOS
NOTA 14 – EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE
NOTA 15 – RESCATES POR PAGAR
NOTA 16 - CUOTAS EN CIRCULACIÓN
NOTA 17 - DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTÍCIPES
NOTA 18 - RENTABILIDAD DEL FONDO
NOTA 19 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)
NOTA 20 - EXCESOS DE INVERSIÓN
NOTA 21 - GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO
(ARTÍCULO 7° DEL D.L N° 1.328 – ARTÍCULO 226 LEY N° 18.045)
NOTA 22 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA
NOTA 23 – PARTES RELACIONADAS
NOTA 24 - REMUNERACIÓN POR ADMINISTRACIÓN
NOTA 25 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
NOTA 26 - INFORMACIÓN ESTADISTICA
NOTA 27 - SANCIONES
NOTA 28 - HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACION
NOTA 29 - HECHOS RELEVANTES DEL FONDO
NOTA 30 - HECHOS POSTERIORES

FONDO MUTUO ZURICH EXPERTO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	Nota N°	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
		M$	M$
ACTIVO			
Efectivo y efectivo equivalente	15	1.001.839	352.516
Activos financieros a costo amortizado	6-8	100.773.794	105.380.935
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	14.536	-
Otras cuentas por cobrar		-	-
Total Activo		101.790.169	105.733.451
PASIVO			
Cuentas por pagar a intermediarios		-	-
Rescates por pagar		-	-
Remuneraciones sociedad administradora	11	30.699	60.468
Otros documentos y cuentas por pagar	6-11	7.612	39.305
Otros pasivos		-	-
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		38.311	99.773
Activo neto atribuible a los partícipes		101.751.858	105.633.678

FONDO MUTUO ZURICH EXPERTO
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota N°	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
		M$	M$
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes		2.930.465	2.986.066
Ingresos por dividendos	8- 13	-	8
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	96.390	(2.499)
Resultado en venta de instrumentos financieros	8	81.639	98.815
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		3.108.494	3.082.390
GASTOS			
Comisión de administración	25	(353.237)	(336.687)
Otros gastos de operación		(110.608)	(112.301)
Total gastos de operación		(463.845)	(448.988)
Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto		2.644.649	2.633.402
Utilidad/Pérdida de la operación después de impuesto		2.644.649	2.633.402
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		2.644.649	2.633.402
Distribución de beneficios			
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		2.644.649	2.633.402

FONDO MUTUO ZURICH EXPERTO

ESTADO DE CAMBIO EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES	2019						
	Nota N°	A	B-APV/APVC	D	E	Z	Total Series
		M$	M$	M$	M$	M$	M$
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero	6	40.526.331	32.319	60.658.617	-	4.416.411	105.633.678
Aportes de cuotas		110.695.232	386.269	397.521.799	18.212.836	436.101.658	962.917.794
Rescate de cuotas		(118.564.865)	(338.749)	(412.341.632)	(2.986.332)	(435.212.685)	(969.444.263)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(7.869.633)	47.520	(14.819.833)	15.226.504	888.973	(6.526.469)
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		800.811	1.537	1.570.447	26.084	245.770	2.644.649
Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		800.811	1.537	1.570.447	26.084	245.770	2.644.649
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre – Valor cuota	6	33.457.509	81.376	47.409.231	15.252.588	5.551.154	101.751.858

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES	2018					
	Nota N°	A	B-APV/APVC	D	EA-AM	Total Series
		M$	M$	M$	M$	M$
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero	6	21.448.168	-	60.476.328	4.072.152	85.996.648
Aportes de cuotas		116.540.477	166.395	300.893.438	432.882.138	850.482.448
Rescate de cuotas		(98.376.452)	(134.720)	(302.273.280)	(432.694.368)	(833.478.820)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		18.164.025	31.675	(1.379.842)	187.770	17.003.628
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		914.138	644	1.562.131	156.489	2.633.402
Distribución de beneficios		-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		914.138	644	1.562.131	156.489	2.633.402
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre – Valor cuota	6	40.526.331	32.319	60.658.617	4.416.411	105.633.678

FONDO MUTUO ZURICH EXPERTO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)	Nota N°	Ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
		2019	2018
		M$	M$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	8	(1.107.959.467)	(1.271.792.472)
Venta/cobro de activos financieros	8	1.115.660.137	1.254.575.627
Dividendos recibidos		-	8
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(525.535)	(138.320)
Otros ingresos de operación pagados		-	6.500
Otros gastos de operación pagados		-	(41.635)
Flujo neto originado por actividades de la operación		7.175.135	(17.390.292)
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		962.917.794	850.142.448
Rescates de cuotas en circulación		(969.443.606)	(833.478.821)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(6.525.812)	16.663.627
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		649.323	(726.665)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	15	352.516	1.079.181
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		1.001.839	352.516

Nota 1 - Información General de Fondos

El Fondo Mutuo Zurich Experto es un Fondo Mutuo Dirigido a Inversionistas Calificados, definido como Fondo Mutuo de Libre Inversión – Derivados., domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Apoquindo N° 5550, Las Condes Santiago.

Objetivo del Fondo

El Fondo Mutuo Zurich Experto tiene como objetivo para los partícipes ser una alternativa de ahorro y liquidez a través de los mercados de deuda nacional, con foco en el corto plazo.

Para tales efectos, el Fondo invertirá principalmente en instrumentos de deuda nacional, de corto, mediano y largo plazo, contemplando una duración máxima de la cartera de inversiones de 90 días.

Nota 1 - Información General de Fondos

Política de Inversión

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo y en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo.

Política de Liquidez

Como política, al menos un 1% de los activos del Fondo serán activos de alta liquidez. Se entenderán que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, las operaciones de compra con retroventa con plazo de vencimiento menor de 30 días, y los instrumentos de deuda con vencimientos inferiores a un año.

El Fondo mantendrá el indicado nivel de liquidez con el propósito de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones en relación a las operaciones que realice y para efectos del pago de rescates de cuotas.

Política de Endeudamiento

El Fondo no contempla endeudamiento.

Nota 1 - Información General de Fondos

Las modificaciones efectuadas al Reglamento Interno son las siguientes:

- Se modifica: el nombre a Fondo Mutuo Zurich Experto.
- Se crea la Serie E, para aporte por montos iguales o superiores a $1.000.000.000.
- Se modifica el nombre de la Serie “EA-AM” por “Z”.
- Se crea la Serie N, para aportes de montos iguales o superiores a $2.500.000.
- Se crea la serie P, para aportes efectuados por inversionistas que desean tener una permanencia mínima de tres meses y montos iguales o superiores a $2.500.000.
- Se agregan las remuneraciones para la serie E, N y P, hasta 0,595%, 2,20% y 2,10%, respectivamente, todo anual IVA incluido.
- Se agregan las remuneraciones de cargo del partícipe para la serie E, N y P.
- Se agregan las remuneraciones a aportar para la serie E, N y P.
- Aporte y Rescate de Cuotas: Se modifica la hora de cierre del último párrafo a “13:40 horas”.
- Se modifica la página web de la Administradora a www.webchilena.cl.

Nota 2 – Bases de Preparación

De acuerdo al Oficio Circular N° 592 emitido el 6 de abril de 2010 por la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante CMF) a contar de marzo de 2011 los Fondos mutuos de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo, con duración menor o igual a 90 días (Tipo I) están exceptuados de aplicar los requerimientos establecidos en las NIIF para la clasificación y valorización de los instrumentos financieros en cartera.

Por lo anterior, los Fondos mutuos tipo I valorizan los instrumentos que conforman su cartera de inversión a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra).

Los requerimientos específicos de valorización de instrumentos financieros, establecidos en la Circular N° 1990, se describen en la Nota 2.1 siguiente. El mencionado Oficio Circular N° 592, también establece que en lo que se refiere a la presentación de la información financiera, los Fondos Tipo I deben utilizar el mismo formato de estados financieros bajo NIIF que será requerido para la industria de Fondos mutuos en general.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, las que han sido aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

Bases de preparación

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los ejercicios finalizados en esas fechas, han sido preparados de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la CMF.

Las que se detallan seguidamente. Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros, cuando corresponda.

Nota 2 – Bases de Preparación

Nuevos Pronunciamientos Contables

Normas, Interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 01 de enero de 2019.

a) NIIF 16 – Arrendamientos

Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.

b) CINIIF 23 – Posiciones tributarias inciertas

Publicada en junio de 2017. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.

Nota 2 - Bases de Preparación

Enmiendas y mejoras

a) Enmienda a NIIF 9 – Instrumentos Financieros

Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".

b) Enmienda a NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto - en el que no se aplica el método de la participación- deben contabilizarse utilizando la NIIF 9. El Consejo del IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.

c) Enmienda a NIIF 3 – Combinaciones de Negocios

Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, se trata de una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación

Nota 2 - Bases de Preparación

a) Enmienda a NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos

Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.

b) Enmienda a NIC 12 – Impuesto a las Ganancias

Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.

c) Enmienda a NIC 23 – Costos por prestamos

Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.

d) Enmienda a NIC 19 – Beneficio a los Empleados

Publicado en febrero de 2018. La enmienda requiere que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo.

Nota 2 – Bases de Preparación

Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmiendas a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables” Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.	01/01/2020
Enmienda a la NIIF 3 “Definición de un negocio” Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.	01/01/2020
Enmienda a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 “Reforma de la tasa de interés de referencia” Publicado en septiembre 2019. Estas enmiendas brindan ciertas simplificaciones en relación con la reforma a las tasas de interés de referencia. Las simplificaciones se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen efecto en la reforma IBOR la cual generalmente no debería hacer que la contabilidad de coberturas finalice. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en resultados.	01/01/2020
Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	Indeterminado

La administración del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo en el período de su primera aplicación.

Nota 3 - Resumen de Criterios contables significativos

Periodo cubierto

Los presentes estados financieros cubren los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y 2019.

Conversión de moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden del mercado local siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una mejor rentabilidad comparada con otros productos disponibles en mercado local.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso Chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones hechos y condiciones subyacentes.

Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

Nota 3 - Resumen de Criterios contables significativos

a) Activos y Pasivos Financieros a costo amortizado

Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda, como activos financieros a costo amortizado.

Activos Financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El fondo evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

Nota 3 - Resumen de Criterios contables significativos

i. Cuentas por cobrar a pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que aún no han sido saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

ii. Reconocimiento, Baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el Estado de Resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes. Asesores, corredores y operadores.

Nota 3 - Resumen de Criterios contables significativos

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente.

El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve.

Respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras.

El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero.

Nota 3 - Resumen de Criterios contables significativos

Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras.

El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos, cuando no existan impactos por la tasa efectiva será equivalente al valor nominal.

Flujo de Efectivo

Para efectos de presentación conforme a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero a contar del ejercicio 2017, se ha adoptado el método directo (ver Nota 3). En relación a los flujos operacionales, el Fondo mantiene el criterio de mostrar el flujo correspondiente a intereses y reajustes recibidos. Formando parte de los movimientos de compras y ventas de inversión.

Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

Nota 3 - Resumen de Criterios contables significativos

Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, la cuales se pueden recuperar a opción del partícipe.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido once series de cuotas, las cuales poseen características diferentes en cuanto a:

Serie A	Sin requisitos de ingresos.
Serie B – APV / APVC	El aporte debe estar destinado a planes de APV/APVC.
Serie D	Aportes por montos iguales o superiores a $500.000.000.
Serie E	Aportes por montos iguales o superiores a $ 1.000.000.000.
Serie H-APV/APVC	El aporte debe estar destinado a planes de APV/APVC.
Serie I-APV/APVC	El aporte debe estar destinado a planes de APV/APVC.
Serie EXT	El aporte debe estar destinado exclusivamente a inversionistas sin domicilio ni residencia en Chile.
Serie CUI	Aportes enterados por compañías de seguro a nombre de sus clientes partícipes con ocasión de la contratación de planes de seguros que combinan protección y ahorro.
Serie N	Aportes por montos iguales o superiores a $250.000.000.
Serie P	Aportes efectuados por inversionistas que desean tener una permanencia mínima de tres meses y montos iguales o superiores a $250.000.000.
Serie Z	Aportes efectuados por fondos mutuos y/o de inversión administrados por la Administradora o por carteras de recursos administradas por la Administradora.

Nota 3 - Resumen de Criterios contables significativos

Ingresos Financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Garantía

El Fondo no mantiene instrumentos en garantía.

Nota 4 - Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen cambios contables.

Nota 5 – Política de Inversión

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 09 de enero de 2007, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Apoquindo 5550, Las Condes y en sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero y en nuestro sitio web www.zurichfondos.cl.

Nota 5 - Política de Inversión

a) Política de Inversión de Instrumentos de Deuda

Tipos de instrumentos	Límite Mínimo de %	Límite Máximo de %
INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES		
1. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	0	100
2. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras.	0	100
3. Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por CORFO y sus filiales, empresas fiscales, semifiscales de administración autónoma y descentralizada.	0	100
4 Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	0	100
5. Títulos de deuda de securitización, que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero.	0	25

Nota 5 - Política de Inversión

Tipos de instrumentos	Límite Mínimo de %	Límite Máximo de %
INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES		
1. Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión, de los regulados por la Ley N° 20.712 de 2014.	0	40
2. Cuotas de participación emitidas por fondos de mutuos, de los regulados por la Ley N° 20.712 de 2014.	0	40

Tipos de instrumentos	Límite Mínimo de %	Límite Máximo de %
INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS		
1. Cuotas de fondos mutuos o cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiendo por estos últimos aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables, y derechos de suscripción sobre los mismos.	0	40
2. Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean no rescatables.	0	10

Nota 5 - Política de Inversión

Tipos de instrumentos	Límite Mínimo de %	Límite Máximo de %
OTROS INSTRUMENTOS E INVERSIONES FINANCIERAS	0	40
1. Títulos representativos de índices de deuda, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros extranjeros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	40
2. Contratos sobre productos que consten en facturas, cuyos padrones se encuentren inscritos en el registro de Productos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero y que cumplan con todas las condiciones y requisitos para ser transados en una Bolsa de Productos.	0	40

b) Diversificación de las Inversiones por emisor y grupo empresarial

a) Límite máximo de inversión por emisor: 50% del activo del Fondo
b) Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Titulo XVIII de la Ley N°18.045: 20% del activo del Fondo.
c) Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas: 100% del activo del Fondo.
d) Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora: 50% del activo total del Fondo. e) Límite máximo de inversión en cuotas de fondos administrados por terceros, la Administradora o por personas relacionadas: 40% del activo total del Fondo. f) Límite máximo de inversión en monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones:

Moneda/Denominación	% Máximo de inversión sobre el activo del Fondo.
Peso Chileno	100%
Unidad de Fomento	100%
Yen	100%

Nota 5 - Política de Inversión

c) Tratamiento de los excesos de inversión

La regularización de los excesos de inversión que se produzcan respecto de los márgenes indicados previamente, se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible. Respecto a los plazos para su regularización se estará a lo dispuesto en el Artículo N° 60 de la Ley N°20.712.

Sin perjuicio de lo anterior, producido el exceso, cualquiera sea su causa, la Administradora por cuenta del Fondo no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

d) Operaciones que realizará el Fondo.

i. Contrato de Derivados

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de derivados. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

Objetivo de los Contratos de Derivados

El objetivo de celebrar contratos de derivados corresponderá a la cobertura de riesgos financieros.

Límites

En la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto de las distintas operaciones con instrumentos derivados.

Nota 5 - Política de Inversión

Límites Generales

- La inversión total que se realice con los recursos del Fondo, en la adquisición de opciones tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá exceder el 100% del valor del activo del Fondo.

- El total de los recursos del Fondo comprometido en márgenes o garantías, producto de las operaciones en contratos de futuros, forwards y swaps que mantengan vigentes, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrá exceder el 100% del activo del Fondo.

- El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta no podrá exceder el 100% del valor del activo del Fondo.

- El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra no podrá exceder el 100% del valor del activo del Fondo.

Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra o venta, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones lanzadas por el Fondo.

Nota 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN

i. Adquisición de Instrumentos con retroventa

La administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

Tipos de instrumentos que pueden ser adquiridos con retroventa

El Fondo podrá efectuar operaciones de compra con retroventa sobre los siguientes instrumentos de oferta pública:

a. Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
b. Títulos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.
c. Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.
d. Acciones de sociedades abiertas.
e. Títulos representativos de productos agropecuarios, cuyos padrones se encuentren inscritos en el registro de Productos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, y que cumplan con todas las condiciones y requisitos para ser transados en una Bolsa de Productos Agropecuarios a las que se refiere la Ley 19.220.

Límites

El Fondo podrá mantener hasta un 100% de su activo total en instrumentos adquiridos mediante compras con retroventa y podrá mantener hasta un 100% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Nota 6 – Administración de Riesgos

La política de inversiones del Fondo establece en términos generales el marco dentro del cual se definen las estrategias de inversión y apunta a acotar los riesgos en los cuales se puede incurrir. Dentro de este marco el Fondo circunscribe su accionar identificando como sus principales Riesgos.

Riesgo de financiero (riesgo de mercado, riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
Riesgo crediticio
Riesgo de liquidez

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de control de Inversiones, donde se monitorea la exposición del Fondo de acuerdo a lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del Reglamento Interno del Fondo.

En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas de gestión de riesgo están orientadas al cumplimiento del objetivo de la política de inversión consistente en ofrecer una alternativa para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en participar en los mercados de deuda estando concentrado el 51,09% de su cartera en depósitos, 39,69% en acciones, 4,87% en fondos de inversión, 3,09% en pagarés y un 1,26% en Facturas.

El Fondo Mutuo Zurich Experto tiene como objetivo para los partícipes ser una alternativa de ahorro y liquidez a través de los mercados de deuda nacional, con foco en el corto plazo.

Para tales efectos, el Fondo invertirá principalmente en instrumentos de deuda nacional, de corto, mediano y largo plazo, contemplando una duración máxima de la cartera de inversiones de 90 días.

Este tipo de Inversionista se caracteriza por tener un perfil calificado con un horizonte de inversión de corto plazo, que busquen rentabilidades esperadas propias de los mercados nacionales de deuda.

Nota 6 – Administración de Riesgos

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el Artículo N° 50bis de la Ley N°18.046.

El Fondo no podrá invertir más del 50% de su activo en valores que no cumplan con los requisitos de liquidez y profundidad que requiera la Comisión para el Mercado Financiero, establecidos en la Norma de Carácter General N°376, o aquella que la modifique o reemplace.

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, la Sociedad implementó un modelo de riesgo que considera la elaboración, aprobación y puesta en práctica de políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora y sus Fondos, las que están incluidas en el Manual de Control Interno de la Administradora, además existen instancias formales tales como comités mensuales de control interno y el reporte de informes trimestrales y semestrales solicitados por la Circular N° 1.869 los cuales son expuestos al Directorio de la Administradora trimestralmente. en el proceso de compensación y liquidación.

Nota 6 – Administración de Riesgos

a) Definiciones de los tipos de riesgos

- Riesgo de mercado: Potencial pérdida causada por cambios en los precios del mercado, que podría generar efectos adversos en la situación financiera de los fondos que maneja la administradora. Abarca el riesgo de tasas de interés, el riesgo cambiario y los riesgos de precios en relación con los activos financieros de un fondo.

- Riesgo crediticio: Potencial exposición a pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

- Riesgo crediticio del emisor: Exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de un fondo.

- Riesgo crediticio de la contraparte: Exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción

- Riesgo de liquidez: Exposición de la administradora o de un fondo manejado por una administradora a una potencial pérdida como resultado de la necesidad de extraer fondos de manera inmediata. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías.

- Riesgo de liquidez de financiamiento: Exposición a una pérdida potencial como resultado de la incapacidad de obtener recursos, conseguir o refundir préstamos a una tasa conveniente o cumplir con las exigencias de los flujos de caja proyectados.

- Riesgo de liquidez de mercado: Exposición a una pérdida potencial debido a la incapacidad de liquidar un valor en cartera sin afectar de manera adversa el precio del activo, dada la escasa profundidad del mercado de ese activo.

Nota 6 – Administración de Riesgos

- Riesgo operacional: Exposición a potenciales pérdidas debido a la falta de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio de una administradora, incluidas las actividades de apoyo correspondientes. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

- Riesgo operacional externo (front-office): Exposición a pérdidas potenciales debido a las diversas actividades efectuadas por personas que participan en el negocio de la administradora, por ejemplo, operadores de mesa, administradores de cartera, corredores que asesoran a clientes sobre sus inversiones o se relacionan con éstos, supervisores y ejecutivos de venta.

- Riesgo operacional interno (back-office): Exposición a pérdidas potenciales que podrían ocurrir debido a errores de procesamiento de las transacciones o en la imputación de la información al sistema contable de la administradora para el registro y seguimiento de las actividades del negocio.

- Riesgo de custodia: Exposición a pérdidas potenciales debido a negligencia, malversación de fondos, robo, pérdida o errores en el registro de transacciones efectuadas con valores de terceros mantenidos en una cuenta de la administradora.

Riesgos de mercado

Para las inversiones en instrumentos de capitalización del Fondo están expuestas al riesgo de mercado o potencial pérdida causada por cambios adversos en los precios de mercado. El Fondo mitiga el riesgo de mercado a través de la diversificación activa de los instrumentos de capitalización, emitidos por distintos emisores.

Riesgo de Inflación

En cuanto a las inversiones de deuda nos exponemos al riesgo de inflación, el cual surge cuando las transacciones futuras, activos y pasivos monetarios, reconocidos y denominados en UF fluctúan debido a las variaciones en la tasa de inflación.

Nota 6 – Administración de Riesgos

El Fondo administra su exposición al riesgo de precios diversificando entre Instrumentos de deuda nacional, Instrumentos de deuda extranjera y otros instrumentos de e inversiones financieras, con la limitación de que no podrá invertir más del 50% de su activo en valores que no cumplan con los requisitos de liquidez y profundidad que requiera la Comisión para el Mercado Financiero, establecidos en la Norma de Carácter General N°376.

La siguiente ilustración refleja la diversificación del Fondo por moneda es la siguiente:

Moneda	Diversificación (%)
Peso chileno	100

La diversificación del Fondo por región geográfica es la siguiente:

Sector	2019 %
Chile	100

La cartera de inversión del Fondo se encuentra diversificada por principalmente por emisor y por región geográfica, estando concentrada en su totalidad en Chile al 31 de diciembre del 2019.

Nota 6 – Administración de Riesgos

a) Riesgo de Liquidez

La Administradora provee los parámetros de liquidez para cada fondo. Este control minimizar el riesgo de no tener los apropiados niveles de liquidez ante escenarios de rescates de los partícipes de cada Fondo. Con el fin de minimizar los riesgos en liquidez Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha definido los siguientes procedimientos de acuerdo a las disposiciones legales, normativas y de los reglamentos internos de los Fondos:

1) Exposición máxima por Fondo: Para evitar que la salida de un cliente fuerce la venta en condiciones adversas para el resto de los partícipes, se ha establecido en un 20% el límite máximo sobre el total del activo del Fondo que pueda poseer un inversionista, sólo o en conjunto con otros inversionistas relacionados. En caso que, producto de las condiciones de mercado o de aportes y rescates, algún partícipe quede con una participación superior a este límite, se le prohibirá ingresar nuevos recursos a este Fondo específico hasta no adecuar su participación dentro de los márgenes.

2) Límite de rescates: De acuerdo al Reglamento Interno de los Fondos, la Administradora tiene un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud, para pagar el monto del rescate. Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior al 15% del valor de patrimonio del Fondo, se pagarán dentro de un plazo de 15 días hábiles.

Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un mismo partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días contado desde la fecha de presentada la solicitud. Dentro de estos plazos, la Administradora establecerá la política interna de pagos en función a liquidez y condiciones de mercado para cada uno de los Fondos

Nota 6 – Administración de Riesgos

4) Comisión de colocación diferida: Para evitar un excesivo flujo de salida en fondos con estrategia de inversión de mediano y largo plazo, los aportes efectuados en estos están afectos a una comisión al rescate según el plazo de permanencia en él, la que se cobrará al momento del rescate sobre el total del monto original del aporte. Los rangos de permanencia y el monto de la comisión cobrada están definidos en el Reglamento Interno de cada Fondo.

5) Líneas de sobregiro: Con el objetivo de enfrentar salidas de Fondos, se han establecido con los bancos líneas de sobregiro de un 17% del total del activo de los Fondos de corto plazo. Este monto corresponde al resultado de un análisis de los requerimientos de liquidez esperados en los Fondos. Este análisis toma en consideración la posibilidad de una crisis de mercado, que pudiese causar una fuga anormal de los partícipes del Fondo.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

Al 31 de diciembre de 2019	Menos de 7 días M$	7 días a 1 mes M$	1 a 12 meses M$	Más de 12 meses M$	Sin vencimiento estipulado M$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones Sociedad administradora	-	30.699	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	7.612	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a participes de cuotas en participación	101.751.858	-	-	-	-

Nota 6 – Administración de Riesgos

Al 31 de diciembre de 2018	Menos de 7 días M$	7 días a 1 mes M$	1 a 12 meses M$	Más de 12 meses M$	Sin vencimiento estipulado M$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones Sociedad administradora	-	60.468	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	39.305	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a participes de cuotas en participación	105.633.678	-	-	-	-

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la Administradora no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ningún inversionista individual mantuvo más del 35% de las cuotas en circulación del Fondo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

Nota 6 – Administración de Riesgos

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al cierre de cada ejercicio:

Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2019	Menos de 10 días	10 días a 1 mes	1 a 12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento	Total
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-	5.133.244	5.133.244
Depósitos a plazo bancos nacionales	7.581.933	8.991.712	44.179.424	-	-	60.753.069
Efectos de comercio	-	682.311	-	-	-	682.311
Letras hipotecarias	-	-	-	-	-	-
Instrumentos con garantía estatal	-	-	-	-	-	-
Bonos subordinados	-	-	-	-	-	-
Bonos bancos y empresas	-	-	-	-	-	-
Pagarés empresa no registrados	-	-	-	-	-	-
Contratos sobre productos que consten en factura	-	3.050.587	-	-	-	3.050.587
Simultaneas	12.005.670	12.555.870	6.593.043	-	-	31.154.583
Totales	19.587.603	25.280.480	50.772.467	-	5.133.244	100.773.794

Nota 6 – Administración de Riesgos

Este Fondo no presenta inversiones no liquidas. Durante el ejercicio 2019 y 2018, no se presentaron problemas para el pago de rescates.

Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2019	Menos de 10 días	10 días a 1 mes	1 a 12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento	Total
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	52.271.251	52.271.251
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-	1.041	1.041
Depósitos a plazo bancos nacionales	16.671.373	11.615.398	16.239.620	-	-	44.526.391
Efectos de comercio	299.783	-	1.989.390	-	-	2.289.173
Letras hipotecarias	-	-	-	-	-	-
Instrumentos con garantía estatal	179.890	-	-	-	-	179.890
Bonos subordinados	-	-	-	-	-	-
Bonos bancos y empresas	-	-	-	-	-	-
Pagarés empresa no registrados	-	-	-	-	-	-
Contratos sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-
Simultaneas	2.049.210	2.864.624	1.199.355	-	-	6.113.189
Totales	19.200.256	14.480.022	19.428.365	-	52.272.292	105.380.935

Nota 6 – Administración de Riesgos

b) Gestión de Riesgo de Capital

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una entidad en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes.

Con el objeto de mantener la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

Observar el nivel diario de aportes y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes.

Recibir aportes y rescates de nuevas cuotas de acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias.

A la fecha de los presentes estados financieros, el Fondo Mutuo Zurich Experto cuenta con un patrimonio de M$ 101.751.859 y una cartera de activos de M$ 100.773.794 (Nota8) en instrumentos con grado de inversión de alta liquidez.

Respecto del marco regulatorio y a la política de inversión esta su Reglamento Interno, este Fondo no realiza trading de instrumentos, por lo que el nivel de exposición al riesgo financiero asociado a su operatoria y/o eventual conflicto de interés, se encuentra adecuadamente mitigado.

c) Riesgo de Crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Nota 6 – Administración de Riesgos

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno. De acuerdo a esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

Con el fin de controlar dicho riesgo la Comisión para el Mercado Financiero ha dispuesto una serie de controles con límites normativos aplicados a cada fondo, a lo que se agregan controles propios los que están enfocados a reducir riesgo de contraparte y riesgo crediticio del emisor.

d) Controles a límites normativos:

Periódicamente se controla el Fondo Mutuo Zurich Experto de acuerdo a las normas establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero. En este contexto, se consigna que al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no presenta ningún exceso normativo de acuerdo a los controles establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero.

e) Riesgo crédito de la contraparte:

El Fondo está autorizado a transar sólo con entidades formales aprobadas por la Comisión para el Mercado Financiero, a través de los sistemas de transacción existentes en las bolsas de valores, tanto nacionales como extranjeros.

f) Riesgo crédito del emisor:

Está estipulado en el Reglamento Interno del Fondo Mutuo Zurich Experto que los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a las que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

Nota 6 – Administración de Riesgos

La siguiente Ilustración resume la calidad crediticia de la cartera de deuda del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en miles de pesos:

Rating	Al 31 de diciembre del 2019	% sobre el activo
AAA	-	-
AA	-	-
A	-	-
BBB	-	-
BB	-	-
B	-	-
C	-	-
N-1	70.099.275	68,8664
N-2	10.514.524	10,3296
N-3	1.475.793	1,4498
N-4	658.099	0,6465
NA	18.026.103	17,7091
Total	100.773.794	99,0015

Rating	Al 31 de diciembre del 2018	% sobre el activo
AAA	-	-
AA	-	-
A	-	-
BBB	-	-
BB	-	-
B	-	-
C	-	-
N-1	46.515.781	43,9934
N-2	299.783	0,2835
N-3	-	-
N-4	-	-
NA	58.565.371	55,3896
Total	105.380.935	99,6666

El límite mínimo de inversión de riesgo de crédito para los instrumentos de deuda nacional es BBB, N2, a que se refieren el inciso segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045, lo anterior conforme a lo dispuesto en la Circular N° 1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N°18.045

Nota 6 – Administración de Riesgos

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a estas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

Las fuentes de información respecto a las categorías de riesgo de los instrumentos nacionales en cartera son obtenidas desde la página web de la CMF. Para los instrumentos internacionales se utiliza Bloomberg.

g) Definición categorías de riego de títulos de deuda de largo plazo:

Categoría AAA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Nota 6 – Administración de Riesgos

Categoría BB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y del capital.

Categoría C: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de pérdida de capital e intereses.

Categoría D: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, y que presentan incumplimiento efectivo de pago de intereses o capital, o requerimiento de quiebra en curso.

Categoría E: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información suficiente o no tiene información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación, y además no existen garantías suficientes.

h) Las categorías de clasificación de títulos de deuda de corto plazo son las siguientes:

Nivel 1: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Nivel 2: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Nota 6 – Administración de Riesgos

Nivel 3: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Nivel 4: Corresponde a aquellos instrumentos cuya capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados no reúne los requisitos para clasificar en los niveles N-1, N-2 o N-3.

Nivel 5: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación, y además no existen garantías suficientes.

i) Categoría de clasificación para los títulos representativos de capital

Nivel 1: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una excelente combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Nivel 2: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una muy buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Nivel 3: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Nivel 4: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una razonable combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Segunda clase: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una inadecuada combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Nota 6 – Administración de Riesgos

Sin Información suficiente: Corresponde a aquellos títulos accionarios para los cuales no se dispone de información suficiente como para ser clasificados de acuerdo con los procedimientos de clasificación.

La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito al 31 de diciembre es el valor contable de los activos financieros como se describe a continuación:

Tipos de activos	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Instrumentos de capitalización	5.133.244	1.041
Títulos de Deuda	61.435.380	46.995.454
Activos de Derivados	-	
Otros Activos	34.205.170	58.384.440
Total	100.773.794	105.380.935

El Fondo no presenta inversiones en instrumentos de Derivados que aumenten el nivel de exposición. Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido. Los instrumentos se encuentran en custodia nacional autorizadas.

j) Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera.

El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Nota 6 – Administración de Riesgos

El Fondo utiliza para los instrumentos de deuda los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios RiskAmerica la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero, mientras que para los instrumentos de capital el Fondo utiliza el precio promedio ponderado de las transacciones efectuadas en las bolsas de valores del país durante los días de valorización, en el caso de instrumentos de capital emitidos en el mercado externo, estos son valorizados utilizando los precios proporcionados por la agencia de servicio de fijación de precios RiskAmerica.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercados reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios RiskAmerica.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1	Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
Nivel 2	Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directa (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
Nivel 3	Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Nota 6 – Administración de Riesgos

En nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al "input" o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto.

Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3.

La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de Nivel 3.

Nota 6 – Administración de Riesgos

La estimación del valor razonable se encuentra definida por la Circular N°1.990 emitida el 28 de octubre de 2010 por la Comisión para el Mercado Financiero para los Fondos categorizados en tipo 1.

La valorización de los instrumentos financieros en cartera es realizada a partir de la TIR de compra, para los cuales existe documentación de políticas y procedimientos en los que se monitorea la variación de los valores de estos instrumentos respecto del mercado.

El modelo de valorización para los Fondos Mutuos de corto plazo se compulsa bajo un procedimiento determinado para informar, respaldar y fundamentar las decisiones de ajustes de los instrumentos.

La siguiente Ilustración analiza el efecto de valorización de los instrumentos financieros a valor de Compra medidos a medido a costo amortizado, de acuerdo al siguiente detalle:

Instrumentos	Valorización a TIR de Compra	Valorización a TIR de Mercado	Desviación
cuotas de fondos de Inversión	5.133.244	5.133.244	-
Contrato sobre productos que consten en Facturas	3.050.284	3.050.587	303
Depósito a plazo fijo	60.749.324	60.753.069	3.745
Pagare Empresa	682.273	682.311	38
Simultaneas	31.151.896	31.154.582	2.686
Total	100.767.021	100.773.793	6.772

Nota 7 - Juicios y estimaciones contables criticas

La Administración no ha requerido efectuar estimaciones significativas en la preparación de los estados financieros excepto aquellas relativas a la valorización de ciertos instrumentos financieros cuando es necesario.

Nota 8 - Activos financieros a costo amortizado

Activos

Activos financieros a costo amortizado	31 de diciembre del 2019 M$	31 de diciembre del 2018 M$
Instrumentos de capitalización	5.133.244	1.041
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	95.640.550	105.379.894
Títulos de deuda o vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a costo amortizado con efectos en resultados	100.773.794	105.380.935

Efecto en resultado

Efecto en resultado	31 de diciembre del 2019 M$	31 de diciembre del 2018 M$
Resultados en ventas	81.639	98.815
Total ganancias / (pérdidas) netas	81.639	98.815

	Cartera de Inversión al 31 de Diciembre del 2019				Cartera de Inversión al 31 de Diciembre del 2018			
Instrumento	Nacional	Extranjera	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjera	Total	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derecho preferente.	5.133.244	-	5.133.244	5,0430	1.041	-	1.041	0,0010
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	5.133.244	-	5.133.244	5,0430	1.041	-	1.041	0,0010
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días					-	-	-	-
Depósitos y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	60.753.069	-	60.753.069	59,6846	44.526.392	-	44.526.392	42,1119
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	682.311	-	682.311	0,6703	2.289.172	-	2.289.172	2.1650
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	179.890	-	179.890	0.1701
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	34.205.170	-	34.205.170	33,6036	58.384.440	-	58.384.440	55,2185
Subtotal	95.640.550	-	95.640.550	93,9585	105.379.895	-	105.379.894	99,6656
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días					-	-	-	-
Depósitos y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	100.773.794	-	100.773.794	99,0015	105.380.935	-	105.380.935	99,6666

Nota 8 - Activos financieros costo amortizado

El movimiento de los activos financieros a costo amortizado con efecto en resultados se resume como sigue:

	Al 31 de diciembre del 2019 M$	Al 31 de diciembre del 2018 M$
Saldo de Inicio al 01 de enero 2019	105.380.935	85.289.617
Intereses y reajustes	2.930.465	2.986.066
Diferencias de cambio	-	-
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	96.390	(2.499)
Compras	1.107.959.467	1.271.792.472
Ventas	(1.115.660.137)	(1.254.575.627)
Otros movimientos	66.674	(109.094)
Saldo final al 31 de diciembre 2019	100.773.794	105.380.935

Nota 9 - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efectos en resultados entregados en garantía.

Nota 10 – Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios

Detalle de cuentas por cobrar a intermediarios	Al 31 de diciembre del 2019 M$	Al 31 de diciembre del 2018 M$
Cuentas por cobrar a intermediarios	14.536	-
Total Cuentas por cobrar a intermediarios	14.536	-

Nota 11 – Otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, el Fondo mantiene otros documentos y cuentas por pagar de acuerdo al siguiente detalle:

Detalle de otros documentos y cuentas por pagar	Al 31 de diciembre del 2019 M$	Al 31 de diciembre del 2018 M$
Otros documentos y cuentas por pagar	7.612	39.305
Total otros documentos y cuentas por pagar	7.612	39.305

Detalle Remuneraciones sociedad administradora	Al 31 de diciembre del 2019 M$	Al 31 de diciembre del 2018 M$
Remuneraciones sociedad administradora	30.699	60.468
Total Remuneraciones sociedad administradora	30.699	60.468

Nota 12 - Intereses y Reajustes

Detalle de Intereses y Reajustes	Al 31 de diciembre del 2019 M$	Al 31 de diciembre del 2018 M$
Intereses y Reajustes	2.930.465	2.986.066
Total Intereses y Reajustes	2.930.465	2.986.066

Nota 13 - Ingreso por Dividendo

Detalle Ingresos por Dividendos	Al 31 de diciembre del 2019 M$	Al 31 de diciembre del 2018 M$
Ingresos por Dividendos	-	8
Total Ingresos por dividendos	-	8

Nota 14 - Efectivo y Efectivo Equivalente

Detalle de Efectivo y Efectivo Equivalente	Al 31 de diciembre del 2019 M$	Al 31 de diciembre del 2018 M$
Efectivo Equivalente	1.001.839	352.516
Total efectivo equivalente	1.001.839	352.516

Nota 15 - Rescates por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no posee rescates por pagar.

Nota 16 - Cuotas en Circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas de las series, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre del 2019		
Series	N° de Cuotas	Valor cuota
Serie A	18.756.424,5265	1.783,7893
Serie B-APV/APVC	76.998,7100	1.056,8467
Serie D	26.487.648,7191	1.789,8618
Serie E	15.201.915,8762	1.003,3333
Serie Z	3.078.865,3264	1.802,9868

Al 31 de diciembre del 2018		
Series	N° de Cuotas	Valor cuota
Serie A	23.321.677,6538	1.737,7108
Serie B-APV/APVC - APV-APVC	31.458,0567	1.027,3573
Serie D	34.859.138,4918	1.740,1066
Serie EA-AM	2.527.761,2121	1.747,1629

Las cuotas en circulación del Fondo no están sujetas a un monto mínimo de suscripción. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 15% del valor del patrimonio del fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días corridos contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

Nota 17 - Distribución de Beneficios a los Participes

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

Nota 18 – Rentabilidades

La información estadística del Fondo y sus series al cierre de los años 2019 y 2018 es la siguiente:

Rentabilidad Mensual al 31 de diciembre del 2019					
Mes / Serie	Serie A (%)	Serie B-APV/APVC (%)	Serie D (%)	Serie E (%)	Serie EA-AM (%)
Enero	0,2380	0,2491	0,2481	-	0,2864
Febrero	0,2225	0,2326	0,2317	-	0,2549
Marzo	0,2453	0,2561	0,2551	-	0,2917
Abril	0,2439	0,2579	0,2563	-	0,2885
Mayo	0,2446	0,2659	0,2649	-	0,2936
Junio	0,2404	0,2610	0,2600	-	0,2906
Julio	0,2324	0,2510	0,2527	-	0,2937
Agosto	0,2254	0,2466	0,2457	-	0,2674
Septiembre	0,2028	0,2234	0,2224	-	0,2382
Octubre	0,1770	0,2002	0,1982	-	0,2111
Noviembre	0,1710	0,1916	0,1906	-	0,2140
Diciembre	0,1766	0,1979	0,1969	0,1954	0,2190

Rentabilidad Mensual al 31 de diciembre del 2019				
Mes / Serie	Serie A (%)	Serie B-APV/APVC (%)	Serie CUI (%)	Serie EA-AM (%)
Enero	0,2435	-	0,2536	0,2982
Febrero	0,2162	0,2262	0,2254	0,2554
Marzo	0,2409	0,2521	0,2511	0,2805
Abril	0,2365	0,2473	0,2463	0,2718
Mayo	0,2413	0,2524	0,2514	0,2838
Junio	0,2313	0,2420	0,2411	0,2922
Julio	0,2378	0,2489	0,2480	0,2897
Agosto	0,2463	0,2575	0,2565	0,2811
Septiembre	0,2287	0,2395	0,2385	0,2479
Octubre	0,2373	0,2476	0,2466	0,2542
Noviembre	0,2281	0,2391	0,2379	0,2593
Diciembre	0,2386	0,2497	0,2487	0,2838

Nota 18 – Rentabilidades

Rentabilidad Acumulada al 31 de diciembre del 2019			
Serie / Periodo	Ultimo Año (%)	Últimos dos años (%)	Últimos tres años (%)
A	2,6517	5,5911	9,0490
B-APV/APVC	2,8704	-	-
D	2,8593	5,9298	-
EA-AM	3,1951	6,6504	-

Rentabilidad Acumulada al 31 de diciembre del 2018			
Serie / Periodo	Ultimo Año (%)	Últimos dos años (%)	Últimos tres años (%)
A	2,8635	6,2321	10,5538
D	2,9851	-	-
EA-AM	3,3483	-	-

Nota 18 – Rentabilidades

Rentabilidad Anualizada al 31 de diciembre de 2019	
Mes / Periodo	Serie B-APV/APVC Ultimo año %
Enero	0,3203
Febrero	0,1938
Marzo	0,2238
Abril	(0,0915)
Mayo	(0,0966)
Junio	(0,2447)
Julio	0,0713
Agosto	0,1046
Septiembre	0,0253
Octubre	0,1402
Noviembre	(0,3657)
Diciembre	(0,1122)

Rentabilidad Anualizada al 31 de diciembre de 2019	
Mes / Periodo	Serie B-APV/APVC Ultimo año %
Enero	-
Febrero	(0,1414)
Marzo	0,0916
Abril	0,1072
Mayo	(0,0204)
Junio	(0,0549)
Julio	0,0878
Agosto	(0,0552)
Septiembre	(0,0166)
Octubre	(0,0252)
Noviembre	(0,1276)
Diciembre	0,1297

Nota 18 – Rentabilidades

Rentabilidad Real Acumulada al 31 de diciembre de 2019			
Serie / Periodo	Ultimo Año %	Últimos dos Años %	Últimos tres años %
B-APV/APVC	0,1664	-	-

Nota 19 – Custodia de Valores (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Rentabilidad Real Acumulada al 31 de diciembre de 2019						
	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
Entidades	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	12	100,0000	0,0001	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	13.613.911	100,0000	99,7420
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total general	12	100,0000	0,0001	13.613.911	100,0000	99,7420

Nota 19 – Custodia de Valores (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Rentabilidad Real Acumulada al 31 de diciembre de 2018						
	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
Entidades	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	110.012	100,0000	0,9651	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	11.199.331	100,0000	98,2482
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total general	110.012	100,0000	0,9651	11.199.331	100,0000	98,2482

Nota 20 - Excesos de Inversión

A la fecha del cierre de los estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

Nota 21 - Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo. (ARTICULO 7° DEL D.L. N° 1.328 – ARTÍCULO N° 226 LEY N° 18.045)

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto U.F.	Fecha de Inicio	Fecha de Termino
Boleta Bancaria	Itaú - Corpbamca	Itaú - Corpbamca	40.408	10/01/2019	10/01/2020

Nota 22 - Operaciones de Compra con retroventa

El Fondo no ha efectuado compras de instrumentos con compromiso de retroventa.

Nota 23 – Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N° 100 de la Ley de Mercado de Valores.

Nota 24 – Remuneración por Administración

El Fondo es administrado por Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. una Sociedad constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de la serie de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa de:

Series	Remuneración Fija (tasa anual)	Remuneración Variable	Base de cálculo
A	Hasta un 2,618% anual IVA incluido	No aplica	Sobre el patrimonio
B-APV/APVC	Hasta un 2,20% anual exenta de IVA	No aplica	Sobre el patrimonio
D	Hasta un 2,00% anual IVA incluido	No aplica	Sobre el patrimonio
E	Hasta un 0,595% anual IVA incluido	No aplica	Sobre el patrimonio
H-APV/APVC	Hasta un 1,40% anual exenta de IVA	No aplica	Sobre el patrimonio
I-APV/APVC	Hasta un 1,20% anual exenta de IVA	No aplica	Sobre el patrimonio
EXT	Hasta un 1,60% anual exenta de IVA	No aplica	Sobre el patrimonio
Z	Hasta un 0,595% anual IVA incluido	No aplica	Sobre el patrimonio
CUI	Hasta un 2,618% anual IVA incluido	No aplica	Sobre el patrimonio
N	Hasta un 2,20% anual IVA incluido	No aplica	Sobre el patrimonio
P	Hasta un 2,10% anual IVA incluido	No aplica	Sobre el patrimonio

El total de remuneración por administración del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 ascendió a M$ 353.237 (M$ 336.687 en 2018), adeudándose M$ 30.698 (M$ 60.470 en 2018) por remuneración por pagar a Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

Nota 25 – Gastos de Administración

El porcentaje máximo total de gastos de cargo del Fondo, excluyendo los gastos por impuestos y otros, será de 1,0% anual sobre el patrimonio del Fondo.

El total de gastos devengados durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2019 ascendió a M$353.237 (M$336.687 en 2018) adeudándose M$2 (M$39.305 en 2018) por pagar a Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Nota 26 – Información Estadística

Información Estadística al 31 de diciembre del 2019 correspondiente a la Serie A				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M$	Número de Partícipes
Enero	1.741,8458	106.634.726	19.737	421
Febrero	1.745,7218	100.820.799	12.902	394
Marzo	1.750,0043	91.694.183	16.855	383
Abril	1.754,2717	87.842.086	14.590	363
Mayo	1.758,5635	96.098.674	15.350	342
Junio	1.762,7915	90.276.051	14.581	343
Julio	1.766,8885	80.323.873	14.806	323
Agosto	1.770,8709	85.122.301	8.904	303
Septiembre	1.774,4627	87.305.483	8.098	323
Octubre	1.777,6036	106.290.699	8.141	395
Noviembre	1.780,6439	128.717.986	14.644	456
Diciembre	1.783,7893	101.790.169	15.100	435

Nota 26 – Información Estadística

Información Estadística al 31 de diciembre del 2019 correspondiente a la Serie B-PAV/APVC				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M$	Número de Partícipes
Enero	1.029,9163	106.634.726	13	6
Febrero	1.032,3119	100.820.799	8	6
Marzo	1.034,9553	91.694.183	13	6
Abril	1.037,6243	87.842.086	11	6
Mayo	1.040,3834	96.098.674	10	6
Junio	1.043,0989	90.276.051	15	6
Julio	1.045,7175	80.323.873	22	6
Agosto	1.048,2966	85.122.301	10	6
Septiembre	1.050,6387	87.305.483	8	5
Octubre	1.052,7421	106.290.699	4	6
Noviembre	1.054,7593	128.717.986	41	9
Diciembre	1.056,8467	101.790.169	22	9

Nota 26 – Información Estadística

Información Estadística al 31 de diciembre del 2019 correspondiente a la Serie D				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M$	Número de Partícipes
Enero	1.744,4236	106.634.726	23.379	38
Febrero	1.748,4650	100.820.799	13.686	38
Marzo	1.752,9245	91.694.183	19.891	38
Abril	1.757,4167	87.842.086	16.476	36
Mayo	1.762,0724	96.098.674	15.467	37
Junio	1.766,6543	90.276.051	17.201	37
Julio	1.771,1183	80.323.873	21.070	34
Agosto	1.775,4691	85.122.301	11.933	36
Septiembre	1.779,4183	87.305.483	8.539	38
Octubre	1.782,9458	106.290.699	8.445	41
Noviembre	1.786,3447	128.717.986	14.789	41
Diciembre	1.789,8618	101.790.169	13.863	35

Nota 26 – Información Estadística

Información Estadística al 31 de diciembre del 2019 correspondiente a la Serie E				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M$	Número de Partícipes
Enero	-	106.634.726	-	-
Febrero	-	100.820.799	-	-
Marzo	-	91.694.183	-	-
Abril	-	87.842.086	-	-
Mayo	-	96.098.674	-	-
Junio	-	90.276.051	-	-
Julio	-	80.323.873	-	-
Agosto	-	85.122.301	-	-
Septiembre	-	87.305.483	-	-
Octubre	-	106.290.699	-	-
Noviembre	1.001,3767	128.717.986	2.209	1
Diciembre	1.003,3333	101.790.169	1.648	3

Nota 26 – Información Estadística

Información Estadística al 31 de diciembre del 2019 correspondiente a la Serie Z				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M$	Número de Partícipes
Enero	1.752,1674	106.634.726	38	6
Febrero	1.756,6331	100.820.799	51	6
Marzo	1.761,7579	91.694.183	66	6
Abril	1.766,8412	87.842.086	52	12
Mayo	1.772,0286	96.098.674	51	16
Junio	1.777,1781	90.276.051	58	5
Julio	1.782,3985	80.323.873	66	5
Agosto	1.787,1640	85.122.301	78	14
Septiembre	1.791,4219	87.305.483	80	5
Octubre	1.795,2044	106.290.699	69	11
Noviembre	1.799,0465	128.717.986	79	18
Diciembre	1.802,9868	101.790.169	66	7

Nota 26 – Información Estadística

Información Estadística al 31 de diciembre del 2018 correspondiente a la Serie A				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M$	Número de Partícipes
Enero	1.693,4507	74.961.634	12.173	279
Febrero	1.697,1123	78.411.427	8.406	273
Marzo	1.701,2010	71.248.521	8.236	289
Abril	1.705,2237	68.516.479	8.023	296
Mayo	1.709,3378	78.417.545	10.442	316
Junio	1.713,2915	90.524.864	20.648	344
Julio	1.717,3661	93.800.454	18.643	356
Agosto	1.721,5966	93.668.451	13.189	364
Septiembre	1.725,5344	104.548.881	7.891	380
Octubre	1.729,6293	126.902.050	7.820	422
Noviembre	1.733,5747	107.315.284	15.124	432
Diciembre	1.737,7108	105.733.451	18.543	433

Nota 26 – Información Estadística

Información Estadística al 31 de diciembre del 2018 correspondiente a la Serie B-APV/APVC				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M$	Número de Partícipes
Enero	1.000,0000	74.961.634	-	-
Febrero	1.002,2622	78.411.427	3	1
Marzo	1.004,7892	71.248.521	3	1
Abril	1.007,2738	68.516.479	3	1
Mayo	1.009,8161	78.417.545	3	2
Junio	1.012,2603	90.524.864	8	2
Julio	1.014,7801	93.800.454	20	3
Agosto	1.017,3929	93.668.451	12	2
Septiembre	1.019,8293	104.548.881	2	2
Octubre	1.022,3543	126.902.050	2	4
Noviembre	1.024,7983	107.315.284	7	5
Diciembre	1.027,3573	105.733.451	11	5

Nota 26 – Información Estadística

Información Estadística al 31 de diciembre del 2018 correspondiente a la Serie D				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M$	Número de Partícipes
Enero	1.693,9542	74.961.634	26181	29
Febrero	1.697,7719	78.411.427	15835	30
Marzo	1.702,0342	71.248.521	14984	27
Abril	1.706,2258	68.516.479	11758	27
Mayo	1.710,5151	78.417.545	13977	28
Junio	1.714,6393	90.524.864	23505	31
Julio	1.718,8908	93.800.454	22158	31
Agosto	1.723,2993	93.668.451	12370	33
Septiembre	1.727,4098	104.548.881	5473	32
Octubre	1.731,6696	126.902.050	5540	38
Noviembre	1.735,7894	107.315.284	14529	38
Diciembre	1.740,1066	105.733.451	20710	41

Nota 26 – Información Estadística

Información Estadística al 31 de diciembre del 2018 correspondiente a la Serie EA-AM				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M$	Número de Partícipes
Enero	1.695,6002	74.961.634	26	2
Febrero	1.699,9306	78.411.427	26	2
Marzo	1.704,6997	71.248.521	18	2
Abril	1.709,3324	68.516.479	17	5
Mayo	1.714,1829	78.417.545	26	2
Junio	1.719,1924	90.524.864	42	17
Julio	1.724,1724	93.800.454	54	7
Agosto	1.729,0189	93.668.451	49	19
Septiembre	1.733,3054	104.548.881	54	6
Octubre	1.737,7118	126.902.050	52	13
Noviembre	1.742,2185	107.315.284	52	18
Diciembre	1.747,1629	105.733.451	40	14

Nota 27 - Sanciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen sanciones que comunicar.

Nota 28 - Hechos relevantes de la Administración

Mediante la resolución exenta N° 9758, emitida con fecha 31 de diciembre del 2019, La Comisión para el Mercado Financiero ha otorgado la autorización para la fusión de las sociedades Zurich Administradora General de Fondos S.A. –Sociedad Absorbida- y Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. – Sociedad Absorbente. La fusión fue acordada en Juntas Extraordinarias de Accionistas de ambas sociedades celebradas con fecha 23 de mayo de 2019.

En virtud a lo anterior, se produjo la disolución de Zurich Administradora General de Fondos S.A. pasando Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. a ser la continuadora y sucesora legal para todos los efectos de la sociedad disuelta, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, y adquiriendo la totalidad de su activo y pasivo

Nota 29 - Hechos Relevantes del Fondo

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las características, términos y condiciones de las inversiones mantenidas por los aportantes de los fondos administrados por la Sociedad Administradora no sufrirán modificación alguna, producto de la fusión señalada en los hechos relevantes de la Administración.

Nota 30 – Hechos Posteriores

Con fecha 10 de enero de 2020 Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó Boleta de Garantía, la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2021. La Boleta en Garantía corresponde a la N°0245944 por un monto de UF 10.000, que está tomada a favor de Banco BICE, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Durante los primeros meses del año 2020, los mercados financieros y la economía en general han estado afectados por la aparición del Coronavirus. El impacto de este virus ha sido muy significativo y los gobiernos han tomado decisiones y medidas drásticas para intentar contener lo que finalmente se convirtió en pandemia, buscando disminuir la velocidad de propagación de la enfermedad. Medidas tales como cierre de fronteras, cuarentenas parciales o totales, restricción de desplazamientos, lo que ha tenido un impacto importante en la actividad económica.

Los mercados financieros han reaccionado negativamente, afectando fuertemente a la baja los principales índices accionarios mundiales y locales. Adicionalmente, se ha producido una fuerte apreciación del dólar frente al peso chileno.

Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. cuenta con políticas de inversión y de administración de riesgo que buscan entre otras cosas enfrentar adecuadamente los requerimientos de rescate de los partícipes de los fondos bajo su administración. Es por ello que creemos que se está en buen pie para enfrentar las caídas de patrimonio experimentadas por efectos de rescates y valorización de las carteras de inversión.